

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, D.C., 08 de noviembre de 2019. La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S., se permite informar a la opinión pública que:

1. El 1 de noviembre de 2019, la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. suscribieron el Otrosí número 6 al Contrato de Concesión Bajo el Esquema APP 08 de 2015.
2. El Otrosí número 6 viabiliza ambiental y financieramente la ejecución de este importante proyecto para el norte del departamento del Tolima y para el país. Se estima que en el transcurso de los meses de mayo o junio de 2020 se dé inicio a la ejecución de las obras, comenzando por las Unidades Funcionales 1 (Ibagué – Armero (76.9 km)) y 2 (Cambao – Honda (68.8 km)).
3. En la obra proyectada se incluye el mejoramiento de la carpeta asfáltica y las bermas existentes de la totalidad del corredor vial concesionado, además en la Unidad Funcional 3 (Armero – Murillo (55,7 km)) se atenderán las inestabilidades que se presentan en ese sector y que pueden generar la pérdida de banca y caída de material sobre la vía, buscando mejorar sustancialmente la seguridad vial.
4. Cada 3 kilómetros de la vía, sobre el corredor vial se instalarán postes S.O.S. que tendrán como finalidad comunicar directamente a los usuarios con el Centro de Control de Operaciones con el fin que puedan reportar cualquier tipo de novedad en cualquier punto del corredor vial.
5. Una vez se concluya la construcción de las Unidades Funcionales 4 (Murillo – Alto de Ventanas (24,7 km)) y 5 (Alto de Ventanas – La Esperanza (29,9 km)) en las cuales se contempla la rehabilitación y pavimentación de la vía existe, se iniciará con la prestación de servicios a los usuarios de ambulancia, grúa y carro taller las 24 horas y los 7 días a la semana, servicios que son actualmente ofrecidos en las Unidades Funcionales 1, 2 y 3.
6. El proyecto contempla también la ampliación de los peajes de Alvarado y Honda, la construcción de instalaciones de pesaje para vehículos de carga, la construcción de un Centro de Control Operativo (CCO) y la construcción de una nueva estación de peaje en la Unidad Funcional 3, sobre la vía que conduce al municipio de Líbano.
7. La Concesionaria Alternativas Viales S.A.S. estará encargada hasta el año 2049 de la operación y mantenimiento del proyecto garantizando una vía en óptimas condiciones de movilidad a los usuarios y comunidad aledaña.

CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S.

Fecha de Publicación: 08 de noviembre de 2019